

PORCENTAJES DE OCUPACIÓN

Clave: O-023 OPER-DC	Página: 1 de 1
	Fecha de revisión: 18/ Julio / 2018

OBJETIVO GENERAL:

Establecer el criterio general para la determinación de los porcentajes de ocupación de los hoteles.

AREA: Operaciones

1. Los porcentajes de ocupación de los hoteles se determinarán bajo dos parámetros:

- Ocupación bruta
- Ocupación neta

2. Ocupación bruta. Se obtiene como sigue:

- I. Disponibilidad total de habitaciones : se consideran todos los cuartos del inventario
- II. Cuartos ocupados : es la suma de habitaciones pagadas + cortesías + usos casa

Ejemplo:

355 cuartos disponibles (inventario total)

Habitaciones pagadas 200 + 2 cortesías + 1 uso casa = 203 cuartos ocupados

203 cuartos ocupados/ 355 habitaciones disponibles = 57.18%

3. Ocupación neta. Se obtiene como sigue:

- I. Disponibilidad total de habitaciones menos usos casa = disponibilidad real
- II. Habitaciones pagadas más cortesías (no se suman usos casa)

Ejemplo:

355 habitaciones inventario total – 1 uso casa = 354 cuartos disponibles

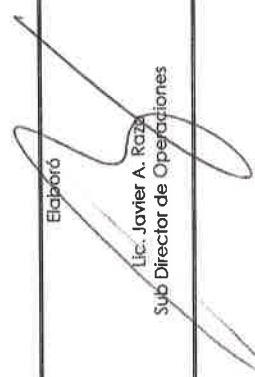
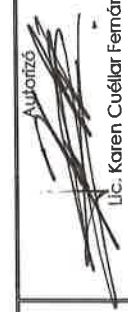
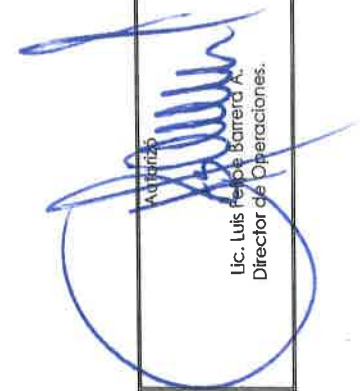
Habitaciones pagadas 200 + 2 cortesías = 202 cuartos ocupados

202 cuartos ocupados / 354 cuartos disponibles = 57.06%

4. Para los casos de cierres mensuales y anuales se aplican los mismos procedimientos.

5. Las habitaciones fuera de servicio no se consideran para efecto de disminución de la disponibilidad o inventario. Las excepciones deberán ser autorizadas por la Dirección de Operaciones e informadas a la Dirección Comercial.

6. Los dos criterios de determinación de ocupación son aplicables para la elaboración de reportes estadísticos y Market Share.

 Elaboró Lic. Javier A. Razo Sub Director de Operaciones	 Autorizó Lic. Karen Cuéllar Fernández Directora Comercial	 Autorizó Lic. Luis Felipe Barrera A. Director de Operaciones.
--	---	--